

MINISTERIO DE DEFENSA

- 3289** *ORDEN DEF/394/2004, de 13 de febrero, por la que se dispone el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Luis Vega Alba como Adjunto al Jefe de la Fuerza de Maniobra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, dispongo el cese del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José Luis Vega Alba como Adjunto al Jefe de la Fuerza de Maniobra (Valencia). Continúa como Jefe de Estado Mayor del Cuartel General Terrestre Español de Alta Disponibilidad (HQ-NRDC-SP).

Madrid, 13 de febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 3290** *ORDEN DEF/395/2004, de 13 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla como Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (COMSIAF), en Rota.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor de la Defensa, nombro Comandante de la Fuerza Anfibia Hispano-Italiana (COMSIAF), en Rota, al Contralmirante del Cuerpo General de la Armada don José Francisco Palomino Ulla. Continúa como Comandante del Grupo de Unidades de Proyección de la Flota (Rota).

Madrid, 13 de febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

- 3291** *ORDEN DEF/396/2004, de 13 de febrero, por la que se dispone el nombramiento del General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Santos González como Adjunto al Jefe de la Fuerza de Maniobra.*

A propuesta del Jefe del Estado Mayor del Ejército de Tierra, nombro Adjunto al Jefe de la Fuerza de Maniobra (Valencia) al General de División del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don José María Santos González.

Madrid, 13 de febrero de 2004.

TRILLO-FIGUEROA Y MARTÍNEZ-CONDE

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 3292** *ORDEN INT/397/2004, de 9 de febrero, por la que se nombra a don José Ángel Manzano García, Director del Gabinete del Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración.*

En uso de las facultades atribuidas por el artículo 16, apartado 2 de la ley 50/1997, de 27 de noviembre, del Gobierno y previo conocimiento del Consejo de Ministros en su reunión del día 6 del actual,

Vengo en nombrar a don José Ángel Manzano García Director del Gabinete del Delegado del Gobierno para la Extranjería y la Inmigración, con efectos del día 9 de febrero de 2004.

Madrid, 9 de febrero de 2004.

ACEBES PANIAGUA

Excma. Sra. Subsecretaria del Ministerio del Interior.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

- 3293** *ORDEN SCO/398/2004, de 9 de febrero, por la que se adjudica un puesto de trabajo convocado a libre designación por Orden SCO/3490/2003, de 26 de noviembre.*

Por Orden de 26 de noviembre de 2003 (Boletín Oficial del Estado de 15 de diciembre), se anunció convocatoria pública para cubrir, por libre designación, un puesto de trabajo en el Departamento. Una vez realizado el procedimiento establecido en el artículo 20. 1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de Agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de Julio, de Modificación de la anterior,

He dispuesto, en uso de las atribuciones que me están conferidas:

Primero.—Adjudicar el puesto de trabajo que se relaciona en el Anexo a la presente Orden, correspondiente a la citada convocatoria, al funcionario que asimismo se relaciona que ha cumplido con los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria.

Segundo.—Los plazos de toma de posesión en el destino adjudicado y de cese en el anterior destino serán los establecidos en los artículos 57 y 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de Marzo, que aprobó el Reglamento General de ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso Administrativo de Reposición en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de febrero de 2004.—La Ministra, P. D. (O. SCO/2565/2002, de 14-10, B.O.E. 17-10-02), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

Ilmo. Sr. Director General de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO

Ministerio de Sanidad y Consumo

Convocatoria: O.M. 26-11-03 (B.O.E. 15-12-03)

Puesto adjudicado:

N.º de orden: 1. Puesto de trabajo: Consejero Técnico (Unidad Apoyo. Secretaría General Técnica). Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Asuntos Exteriores. D. G. Oficina de Información Diplomática. Madrid. Nivel: 22. Complemento especif.: 797,28.

Datos personales adjudicatario/a:

Apellidos y nombre: Porrás Coso, Andrés. N.R.P.: 0454308513. Gr.: A. Crpo.: 6000. Situación: Activo.